



ACTA SESION ORDINARIANº04  
CONCEJO MUNICIPAL  
LUNES 01 DE FEBRERO DE 2021

En Curacaví, a 05 de febrero de 2021, siendo las 16:10 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por el Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Concejala Sandra Ponce Baeza, Marcela Sepúlveda Zamora, Lidia Araos Henríquez y Gerardo Romero Cerón.

La concejala María Arco Herrera no asiste, presenta certificado médico.  
El concejal Marco Antonio Guzmán Márquez, no asiste, presenta certificado médico.

- Se entrega                      acta fecha sesión ordinaria de fecha 14 de diciembre 2020
- Se entrega                      acta de la sesión ordinaria de fecha 22 de diciembre de 2020
- Se entrega                      acta sesión ordinaria de fecha 05 enero de 2021
- Pendiente                      acta de sesión ordinaria de fecha 11 de enero de 2021
- Pendiente                      acta de sesión ordinaria de fecha 18 de enero de 2021
- Pendiente                      acta sesión extraordinaria de fecha 25 de enero de 2021
- Audiencia Pública
- Cuenta del señor Alcalde
- Correspondencia
- Puntos varios

**AUDIENCIA PUBLICA**

SR. CLAUDIO OVALLE Y SRA. LORETO PEREZ. TEMA: PATENTE DE ALCOHOL Y ACLARACIÓN DE RESOLUCIÓN QUE FIJA EL N° DE PATENTES LIMITADAS DE ALCOHOLES DEL PERIODO 2019-2022 PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL EL 14 DE JULIO DE 2019.

**SR. CLAUDIO OVALLE:** Manifiesta que desde el año 2019 viene con la inquietud de un negocio asociado a la venta de alcohol, inició trámites en mayo 2019 y hasta hoy no ha podido obtener dicha patente, informándole que no hay.

**CONCEJALA ARAOS:** Manifiesta que le gustaría escuchar al Director de Diafi y saber las razones del porque no se ha dado solución a esta familia, una respuesta clara y que justifique las razones por la cuales no se ha dado.

**DIRECTOR DIAFI, DON ERNESTO TORRES CARRAZANA:** Manifiesta que cuando asumió el cargo en el año 2019 se encontró con varias situaciones en referencia a las patentes de alcoholes , explica que las personas que la solicitan primero son las que se quedan con la patente, es un bien escaso y una fuente de ingresos más bien segura en cuanto el negocio de alcohol no sabe si para bien o para mal es un negocio seguro y funciona en razón de la oportunidad en que se solicita, se han dado diferentes circunstancias en el último tiempo como el estallido social y la pandemia del covid-19, pero hemos estado trabajando de manera que estas sean accesibles no solo a quien presente el dinero sino que a un contribuyente que pueda estar interesado y que sea equitativa, el día de hoy estamos presentando una propuesta de patentes de alcohol limitadas de la I. Municipalidad de Curacaví. Hay zonas de concentración de patentes a nivel central en calle avenida Ambrosio O'Higgins, el Alcalde hizo mención al interés turístico que puede tener un negocio de esta envergadura, acá tenemos la chicha y en razón a esos criterios hoy día estamos haciendo la presentación de esta propuesta de ordenanza y la vamos a poner a discusión del concejo para su aprobación o rechazo

**SRA. LORETO PEREZ:** Tratamos de ser estudiosos del tema y nos mantenemos informados y esta es la segunda vez que solicitamos esta audiencia y hace más de una año y medio en que aún no tenemos respuesta a nuestra solicitud, no nos hemos saltado ningún conducto regular.

#### **CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:**

- 1.- Manifiesta que se ha pasado de Fase 2 a Fase 3 en lo relacionado a la pandemia.
- 2.- Entrega de ingresos de emergencia por el Ministerio de Agricultura.

**CONCEJALA SEPULVEDA:** La cifra que plantea Colbún ante la calamidad pública de estos campesinos es una mezquindad y deben proteger personas y en parte deben auxiliar personas afectadas

---

~~SR. ALCALDE: Lo que hizo el gobierno con bonos para enfrentar crisis social es un monto que se entrega, se hace cargo de la crisis social levantando información para hacer demanda, estamos en una mesa de negociación.~~

El gobierno pide la obligación de verificar la información en base a un catastro del Ministerio de agricultura. Cerramos el catastro el 22 para hacer el convenio y después se ajustó por si quedaba gente aún afuera.

3.- Respecto a la vacunación se requiere un 80% de población vacunada para que esto funcione, se encuentra el calendario de vacunación oficial, días y fechas de vacunación.

SR. ALCALDE SE RETIRA 17:43 Y PRESIDE CONCEJALA SANDRA PONCE

### **CORRESPONDENCIA:**

1.- Memorándum N° 11 de fecha 13 de enero de 2021, del señor Director de Asesoría Jurídica Don Juan Pablo Lefimil Toro, respecto a Certificado N°230 de fecha 24 de diciembre de 2020, en razón del requerimiento efectuado a esta Dirección por la concejala Lidia Araos Henríquez. Materia páginas web.

### **SE TOMA CONOCIMIENTO**

2.- Memorándum N° 05 de fecha 28 de enero de 2021, de la Sra. Secretaria Municipal, que da respuesta a la solicitud de la concejala Sra. Marcela Sepúlveda Zamora, según Memorándum N°04 de fecha 20 de enero de 2021 de la suscrita. Sobre solicitud de decreto municipal.

### **SE TOMA CONOCIMIENTO**

3.- Memorándum N° 10 de fecha 29 de enero de 2021, de la señora Directora de DIMAO (S) Doña Silvana Maldonado González, que da respuesta a Memorándum N° 45 de fecha 24 de diciembre de 2020, en relación a solicitud de reparación de vereda entrada calle Las Rosas.

### **SE TOMA CONOCIMIENTO**

4.- Memorándum N° 11 de fecha 29 de enero de 2021 de la señora Directora de DIMAO (S) Doña Silvana Maldonado González, que da repuesta a Memorándum N° 06 de fecha 20 de enero de 2021 en relación a solicitud de revisión de luminarias públicas ubicadas en calle Isabel Riquelme

### **SE TOMA CONOCIMIENTO**

5.- Memorándum N° 12 de fecha 29 de enero de 2021 de la señora Directora de DIMAO (S) Doña Silvana Maldonado González, que da respuesta a Memorándum N° 08 de fecha 20 de enero de 2021 en relación a solicitud de reposición de luminarias públicas ubicadas en Costanera sur.

### **TOMA CONOCIMIENTO**

6.- Memorándum N° 22 de fecha 01 de febrero de 2021 de Director de Administración y Finanzas Don Ernesto Torres Carrazana, que adjunta propuesta de Ordenanza de Patentes de Alcohol limitadas de la I. Municipalidad de Curacaví.

**PENDIENTE SESIÓN DEL 05 FEBRERO 2020**

**SR. ALCALDE SE REINCORPORA A LAS 18;11 HRS.**

7.- Memorándum N° 23 de fecha 01 de febrero de 2021 de Director de Administración y Finanzas Don Ernesto Torres Carrazana, que remite objetivos y funciones en la modalidad a honorarios a suma alzada.

**SE SOMETE A VOTACIÓN Y CONCEJALES ROMERO, ARAOS PONCE Y ALCALDE: APRUEBAN Y CONCEJALA SEPULVEDA RECHAZA**

**ACUERDO 24/02/2021**

**EL H. CONCEJO MUNICIPAL, POR 4 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA DE LA SEÑORA CONCEJAL MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA, ACUERDAN APROBAR LOS OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LOS HONORARIOS A SUMA ALZADA, CONFORME AL INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY N°19.280. LA CONTRATACIÓN SE ENMARCARÁ EN VIRTUD DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:**

**DIDECO:**

**1.- Verificar y controlar los gastos que se realizarán con fondos del Convenio de Emergencia agrícola suscrito con la Subsecretaría de agricultura, en proyectos de riego, intra y extrapredial. Para lo cual desarrollará las siguientes funciones:**

**- Levantamiento de la demanda de proyectos de riego intra y extrapredial en las localidades afectadas por el corte de agua del Canal de las Mercedes.**

**- Relacionarse con la consultora de Riego encargada de realizar proyectos para la comisión Nacional de Riego de la Comuna.**

**- Determinar el financiamiento para las demandas de proyectos intra y extrapredial focalizados.**

---

**- Controlar la ejecución de proyectos con financiamiento directo del Convenio de Emergencia Agrícola.**

**SR ALCALDE SE RETIRA A LAS 18:15 PRESIDE SRA SANDRA PONCE BAEZA**

## **VARIOS:**

### **INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL GERARDO ROMERO CERON**

1.- Informa que en sector de Miraflores por cuarta o quinta vez ha habido cortes de luz en sector medialuna, se arregló y a los pocos días volvió a fallar y esto está asociado a 3 robos de camiones en el sector y preocupa a los vecinos, solicita que se haga una investigación y fiscalización o control policial, respecto a cortes de luz que se producen en el sector de Miraflores cerca de la medialuna, esto asociado a un particular que tiene a cargo el tema de la electricidad, ya que nuevamente ha habido robos a camiones y esta semana hubo un intento de asalto a una persona, esto ocurre coincidentemente cuando hay cortes de luz.

2.- Manifiesta y sugiere que la empresa de señalética vea el camino Alhué ya que lo usan como vía alternativa hacia El Pangue y Casablanca, que se coloquen señalizaciones en todo el camino Alhué hasta el Km. 10 para resguardo de vecinos y automovilistas de paso. Señalética caminera de velocidad máxima, ciclistas en camino, animales en camino y zona de curvas.

### **INTERVENCION DE LA CONCEJAL LIDIA ARAOS HENRIQUEZ**

1.- Solicita a la administración pintar los pasos peatonales, sobre todo en el sector de la Plaza Presidente Balmaceda.

2.- Solicita informe sobre luminarias con empresa ITELECOM y qué empresas se presentaron a licitación, proceso de calificación y monto pagado.

3.- El comité de emergencia el día sábado tipo dos de la madrugada vinieron 3 veces a la Municipalidad a buscar nylon para cubrir una casa que se llovía, estando en estado de emergencia por lluvias se ve que funciona mal. La encargada vive en Casablanca y no corresponde que viva en otra Comuna y Curacaví quede desamparado

4.- La gente del incendio de Campolindo el 30 diciembre, aún duermen en un vehículo porque le instalaron mediagua y no les pusieron electricidad se llovieron y siguen durmiendo en vehículo en plena lluvia.

### **ACUERDO 25/02/2021**

#### **CONCEJO POR ACUERDO UNANIME CEDE PALABRA A YOVANNI SILVA DE ARAUJO, RESTOBAR PUEBLO CHICO:**

Manifiesta su inquietud respecto al trámite por el concejo si los documentos solicitados en Dom están y no hay respuesta. Soy un contribuyente radicado en la comuna y por ello solicito ayuda, ya que necesito trabajar para solventar gastos de mi familia.

Después de un estallido social y una pandemia, aguantamos como emprendedores todas las crisis y justo en el momento más necesario cuando están levantando cabeza, la burocracia no debiera hablar más alto.

## **INTERVENCION DE LA CONCEJALA MARCELA SEPULVEDA ZAMORA**

- 1.- Hace mención a memorándum N°8 de fecha 20.01.2021 enviado por la Secretaria Municipal a Directora de DIMAO, quien da respuesta a lo solicitado en memorándum N° 12 de fecha 29 de enero de 2021 respecto a luminarias en Costanera Sur y señalética volteada. Solicita reiterar solicitud para una respuesta más concreta y del tiempo que demorara la reparación, ya que hace más de un mes que fue solicitado.
- 2.- Solicita información sobre la utilización de materiales para ciclovía El Toro que informe el ITO de la obra al respecto.
- 3.- La ACHM elabora una Ordenanza tipo sobre incendios forestales, han pasado tres años y no ha habido avances, sé que existe esta ordenanza tipo y sugiere analizarla y está dentro de la Asociación Chilena de Municipalidades.
- 4.- Rechazó la propuesta de la ordenanza de alcoholes porque le parece una falta de respeto en base a un reglamento por sobre las personas teniendo tiempo, no le parece, se deben entregar espacios para que la gente diga lo que tenga que decir. Se sugiere cambiar el tiempo ya que la gente quiere espacios y 15 minutos no sirven, hay un reglamento y hay muchas cosas que cambiar, sobretodo cuidar la relación con los vecinos y esa es una tremenda responsabilidad.

**Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.**

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 18:38 horas.



**VIOLETA ALARCÓN NÚÑEZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

VAN/avo.